



# BOLETÍN INTERNO DE COMUNICACIÓN

**ESTIMADO COLABORADOR  
CONOCE LA INFORMACIÓN QUE EL  
GOBIERNO DE TEPATITLÁN TIENE PARA TI**



**Tepatitlán**  
*de Morelos*  
GOBIERNO MUNICIPAL

**Comunicado  
Interno**

PAG. 10

# Mensaje de la Presidente



Hola compañero servidor público, te saluda Miriam González, Presidente Municipal Interina de Tepatlán, quiero compartir contigo la cuarta edición de nuestro boletín interno de información.

Uno de los temas que te quiero explicar es que tú y yo, así como nuestros beneficiarios de Servicios Médicos Municipales ya podremos recibir todas las consultas de especialidad que nos ofrece el Hospital Regional de Tepatlán, mismas que se irán incorporando paulatinamente.

Como sabrás, desde el año pasado, cuando inició el tema de la pandemia, muchos de los hospitales públicos de México y de Jalisco cambiaron la forma de trabajar para dar prioridad a la atención de enfermos por COVID-19, que en nuestro caso, resultó con una limitación para poder recibir consultas y atenciones de medicinas de especialidad a las que tenemos derecho; pero si bien el Regional no nos podía dar el servicio, hicimos todos un esfuerzo para garantizar tu derecho a la salud, derivando muchas de las consultas y atenciones médicas a servicios externos o particulares, claro, a todos nos representó un gasto no contemplado pero pudimos salir adelante este año.

Te recuerdo que en los Servicios Médicos Municipales te seguimos dando atención de lunes a viernes, de las 7:00 am a las 10:00 pm.

Sigamos trabajando por el Tepatlán que tanto queremos, muchas gracias por ser parte de este esfuerzo.

2



## Directorio

**Lic. Miriam Guadalupe González González**  
Presidente Municipal Interina de  
Tepatlán de Morelos

**Lic. Mónica Jiménez Gómez**  
Síndico Municipal

**Lic. Lucía Lorena López Villalobos**  
Secretario General

### REGIDORES

- C. Helya Rosalba Peña Urrea
- C. Gustavo de Jesús Navarro González
- C. Luz del Carmen Martín Franco
- C. Luis Arturo Casillas Peña
- C. Norma del Carmen Orozco González
- C. Héctor Medina Robles
- C. Blanca Estela de la Torre Carbajal
- C. Víctor Samuel de la Torre Hernández
- C. Martha Gómez Villegas
- C. Bertha Elena Espinoza Martínez
- C. Demetrio Tejeda Melano
- C. Irma Martín Padilla
- C. María Del Carmen Gallegos de la Mora
- C. María Concepción Franco Lucio

## Diseño e información

L.C.T.C. Diana Antonia Delgadillo Gómez  
**Jefe de Comunicación Social**

Marcos Delgadillo Vera  
José de Jesús Valle García  
David Paulino Arellano Vera  
**Analistas Especializados**

Miriam Jazmin Alcalá González  
Sergio Israel Sánchez Vargas  
Julio César Báez Ibarra  
Andrea Marisol Arriaga Mendoza  
Nallely Guadalupe García Padilla  
Doria María Fernández Franco  
**Técnicos Especializados**

Yessica Paola Hernández Rodríguez  
**Auxiliar Administrativo**

**Órgano Informativo del Gobierno Municipal de  
Tepatlán de Morelos 2018-2021**

Para cualquier información o colaboración relacionada con esta publicación, dirigirse a la Jefatura de Comunicación Social,

**Tel. 01 (378) 788 8707**

**Correo electrónico:** [comunicacionsocial@tepatitlan.gob.mx](mailto:comunicacionsocial@tepatitlan.gob.mx)

Boletín Interno No. 4  
Publicada en mayo de 2021.



# EJE 2

## SUSTENTABILIDAD



## Tepatitlán en riesgo de quedarse sin agua

Actualmente, la situación en materia del agua potable para uso doméstico, comercial e industrial es un tema preocupante a nivel estatal; se estima que 112 de los 125 municipios de Jalisco sufrirán una sequía extrema, esto de acuerdo con el monitor de sequía que maneja la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA).

En este mismo estudio se muestra que al menos 7 de cada 10 municipios de Jalisco atraviesan sequía extrema, esto hasta el corte realizado el 31 de marzo pasado; mostrando también que al menos el 75% del territorio nacional atraviesa la misma situación.

De acuerdo con el estudio realizado por la Doctora Valentina Davydova, Profesora Investigadora del Departamento de Ciencias Ambientales; señaló que las regiones de los Altos, Centro, Sur y Sureste son

algunas de las zonas de Jalisco en las que se podría alcanzar el pronóstico de sequía severa extrema.

Con esta problemática en mente, el organismo operador de Agua y Saneamiento de Tepatitlán (ASTEPA), en conjunto con la Jefatura de Comunicación Social, trabajan en una campaña de sensibilización y concientización sobre el uso racional y cuidados del agua, a través de redes sociales y diversas plataformas.

Es deber de todos cuidar el agua y más en este momento de incertidumbre, toma en cuenta lo siguiente:

En nuestras manos está conservar el agua, recuerda ¡Vamos contra reloj!



### *Sugerencias para ahorrar agua en casa.*

- 1.- **Reutiliza el agua.**
- 2.- **Báñate en 5 minutos.**
- 3.- **Revisa que las instalaciones estén en buen estado.**
- 4.- **Dale mantenimiento a tu tinaco y/o aljibe de manera regular.**
- 5.- **Utiliza la lavadora en carga completa y evita utilizar múltiples ciclos de lavado.**

## *¡Cuidemos el agua!*

Este programa es público ajeno a cualquier partido político.  
Queda prohibido su uso para fines distintos a los establecidos en el programa.



# EJE 3

## ***INCLUSIÓN SOCIAL***



## Volverán, de forma paulatina, los servicios de especialidades



Con el registro del primer caso de COVID-19 en México, los hospitales públicos tuvieron que sufrir una reorganización con el objetivo de priorizar la atención a los pacientes que presentaban esta enfermedad; causando que se suspendieran ciertos servicios o que se derivaran a otro hospital. Con esta nueva organización, la atención que recibimos los trabajadores y nuestros dependientes en el Hospital Regional de Tepatlán se vio reducida.

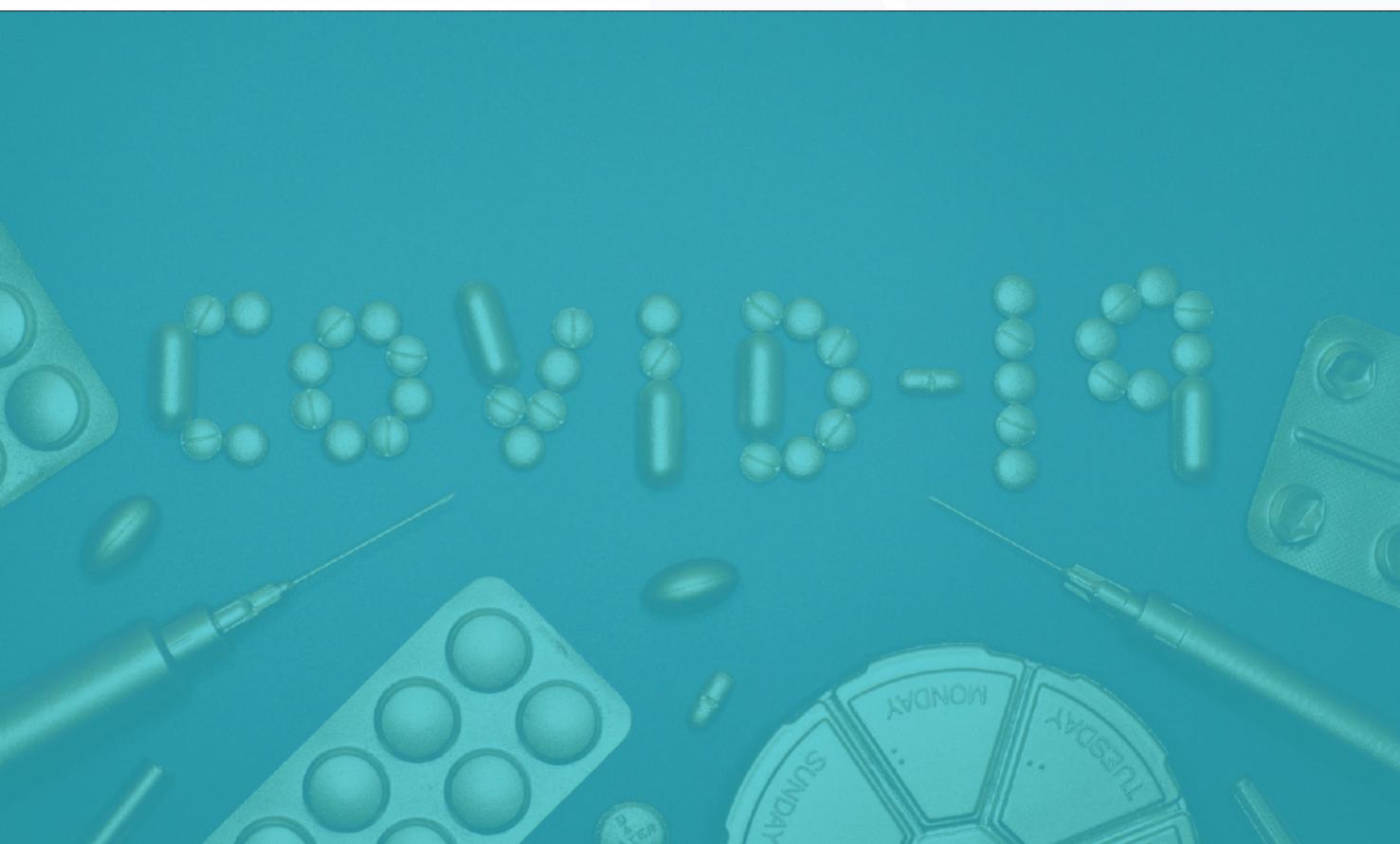
Después de una reunión entre los directivos del Hospital Regional y autoridades municipales, se acordó que el servicio de especialidades se incorporará de forma paulatina para todos los beneficiarios de los Servicios Médicos Municipales.

Recuerda que Servicios Médicos Municipales continúa brindando atención de lunes a viernes de 7:00 a.m. a 10:00 p.m.



# COVID-19

## ***CORONAVIRUS***



## Llega la segunda dosis de la vacuna SinoVac y la vacuna CanSino a Tepatitlán



Llegan la segunda dosis de la vacuna SinoVac y la vacuna CanSino a Tepatitlán

Fue el pasado 6 de abril cuando arribaron a Tepatitlán las vacunas correspondientes a la segunda dosis de la vacuna SinoVac para adultos mayores de 60 años; en esta ocasión se habilitaron 3 centros de vacunación ubicados en el Complejo Deportivo Hidalgo y en los Auditorios Hidalgo y Morelos; así como uno en las delegaciones de Pegueros, Capilla de Guadalupe y San José de Gracia.

En esta ocasión la logística fue coordinada por los Servidores de la Nación que contaron con el completo apoyo y disposición del personal del Gobierno Municipal; la jornada de vacunación duró hasta el 9 de abril.

Pese a la incertidumbre inicial sobre la vacunación contra el COVID-19 en

Tepatitlán, muchos adultos mayores se acercaron y recibieron la primera y segunda dosis durante los meses de marzo y abril respectivamente; esta gran respuesta obtenida en las dos jornadas de vacunación, generó que el resto de los adultos que al inicio tenían sus dudas o que en su momento no pudieron recibir su vacuna, quisieran vacunarse; conscientes de la necesidad y el deseo de recibir la vacuna por parte

de la población, el pasado 22 de abril inició la aplicación de la vacuna CanSino de dosis única.

Fue el Auditorio Morelos el único módulo de vacunación habilitado hasta el 24 de abril.



# Es momento de registrarse

Si tienes entre 50 y 59 años de edad es tiempo de realizar tu registro para recibir la vacuna contra el COVID-19; ingresa a la página <https://mivacuna.salud.gob.mx> e registra la información que ahí se solicita. Cuando termines de ingresar tus datos, imprime tu expediente de vacunación y listo; ya está realizado tu registro.

Completa tu expediente para que al momento de la vacunación el proceso sea más ágil.

Recuerda que hay que seguir cuidándonos; utiliza el cubrebocas, lávate las manos de forma regular y utiliza gel antibacterial; no bajemos la guardia.

## ¡Elementos importantes!

### 1) Datos requeridos:

- CURP
- Entidad
- Municipio
- Código postal (opcional)
- Teléfono(s) de contacto (a 10 dígitos)
- Correo-e de contacto

2) El registro no tiene relación alguna con el orden de aplicación de las vacunas.

3) Objetivos: auxiliar la planeación de la logística, programación y convocatoria.

<https://mivacuna.salud.gob.mx>



[www.tepatitlan.gob.mx](http://www.tepatitlan.gob.mx)

Gobierno de Tepatitlán de Morelia | Gobierno de Tepatitlán de Morelia | Gobierno De Tepatitlán | @GobiernoTepa

Le informamos que el Gobierno de México ha recibido los siguientes datos para su registro de vacunación, a la brevedad nos pondremos en contacto con Usted.

Datos Registrados	
Folio:	AM-2779428
Fecha de registro:	2021-04-27
Hora de registro:	15:31:56.462
CURP:	COJCEA020803H03CNH000

Folio mivacuna: AM-2779428 Folio captura (opcional)

**BRIGADA Correcaminos**

**EXPEDIENTE DE VACUNACIÓN CONTRA EL VIRUS SARS-COV2 BRIGADA**

Fecha de la vacunación: D D M M A A Marca de vacuna: Lote: Dosis: PRIMERA SEGUNDA UNICA

NOMBRE(S) APELLIDO1 APELLIDO2 EDAD años SEXO H O M

CURP (Clave única de registro de población) Teléfono ó celular 1

Correo Electrónico Teléfono ó celular 2

Calle N. Exterior N. Interior Colonia C.P. Municipio Estado

PADECIMIENTOS Diabetes Hipertensión Embarazo Otra (opcional)

Se garantiza la protección de los datos personales en cumplimiento con la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados. Los datos personales y sensibles serán utilizados y vinculados para verificación y confirmación de la identidad dentro del marco de la planeación, implementación y aplicación de la Política Nacional de Vacunación y demás políticas sociales, así como para integrar expedientes y bases de datos necesarias para, en su caso, el otorgamiento y operación de puntajes sociales del Gobierno Federal, así como las obligaciones que se deriven de estos y para mantener una base histórica con fines estadísticos y de obligaciones relativas a la transparencia, en términos de la normatividad y disposiciones aplicables. Consulte el aviso integral de privacidad en <https://mivacuna.salud.gob.mx>. Lo anterior se informa en cumplimiento a los artículos 26, 27 y 28 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados. La Política Nacional de Vacunación es de carácter público, open a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos a los establecidos.

**Este formato NO es una cita para la vacunación, en breve te contactaremos. La convocatoria a los puntos de vacunación depende de la disponibilidad de las vacunas.**

**GOBIERNO DE MÉXICO BRIGADA Correcaminos**

**COMPROBANTE DE VACUNACIÓN CONTRA EL VIRUS SARS-COV2 PERSONA INTERESADA**

Fecha de la vacunación: D D M M A A Marca de vacuna: Lote: Dosis: PRIMERA SEGUNDA UNICA

NOMBRE(S) APELLIDO1 APELLIDO2 EDAD años SEXO H O M

CURP (Clave única de registro de población) FOLIO DE REGISTRO MIVACUNA

**INFORMACIÓN IMPORTANTE SOBRE TU VACUNA**

Vigila tu salud después de aplicarte la vacuna, cualquier signo o síntoma que presentes **dentro de los 30 días después de la vacunación, favor de reportarlo de inmediato, esto nos permitirá darte la atención que requieras y mantener actualizado el perfil de seguridad de las vacunas.**

Para reportar un evento adverso y encontrar más información sobre la vacunación contra la COVID-19 visita la página <https://coronavirus.gob.mx/vacunacion-covid/> o llama al teléfono de la Unidad de Inteligencia Epidemiológica y Sanitaria al 800.0044.800 Para obtener más información sobre COVID-19 visita: [coronavirus.gob.mx](https://coronavirus.gob.mx)

Se garantiza la protección de los datos personales en cumplimiento con la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados. Los datos personales y sensibles serán utilizados y vinculados para verificación y confirmación de la identidad dentro del marco de la planeación, implementación y aplicación de la Política Nacional de Vacunación y demás políticas sociales, así como para integrar expedientes y bases de datos necesarias para, en su caso, el otorgamiento y operación de puntajes sociales del Gobierno Federal, así como las obligaciones que se deriven de estos y para mantener una base histórica con fines estadísticos y de obligaciones relativas a la transparencia, en términos de la normatividad y disposiciones aplicables. Consulte el aviso integral de privacidad en <https://mivacuna.salud.gob.mx>. Lo anterior se informa en cumplimiento a los artículos 26, 27 y 28 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados. La Política Nacional de Vacunación es de carácter público, open a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos a los establecidos.

**Este formato NO es una cita para la vacunación, en breve te contactaremos. La convocatoria a los puntos de vacunación depende de la disponibilidad de las vacunas.**

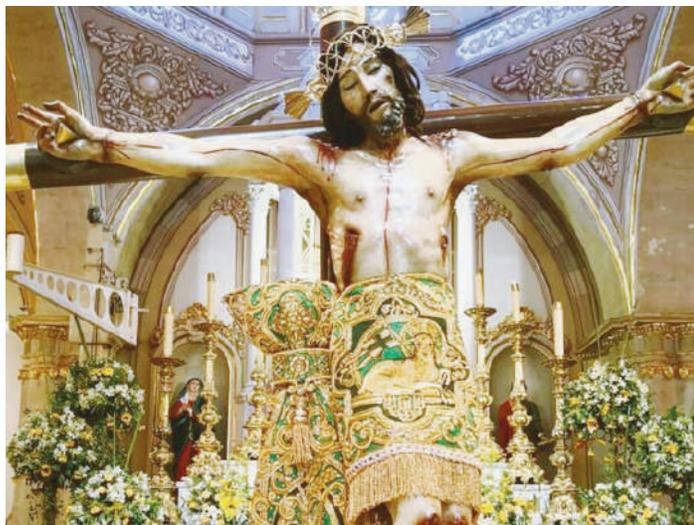
# COMUNICADO INTERNO

**INFORMACIÓN IMPORTANTE**



# COMUNICADO INTERNO

## ◆ Próximos días inhábiles



**Viernes 30 de abril**  
Día del Señor de la Misericordia.



**Sábado 1º de mayo** Día del Trabajo.



**Miércoles 5 de mayo**  
Conmemoración de la Batalla de Puebla.

## COMUNICADO OFICIAL

DE CONFORMIDAD A LO SEÑALADO POR LOS ARTÍCULOS 41 PÁRRAFO SEGUNDO, FRACCIÓN III, APARTADO C, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 209, NUMERAL 1 DE LA LEY GENERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES Y LA RESOLUCIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL INE/CG693/2020, "DURANTE EL TIEMPO COMPRENDIDO ENTRE EL INICIO DE LAS CAMPAÑAS ELECTORALES FEDERALES Y LOCALES, Y HASTA LA CONCLUSIÓN DE LAS JORNADAS COMICIALES RESPECTIVAS, DEBERÁ SUSPENDERSE LA DIFUSIÓN EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL DE TODA PROPAGANDA GUBERNAMENTAL, TANTO DE LOS PODERES FEDERALES Y ESTATALES, COMO DE LOS MUNICIPIOS, DEMARCACIONES TERRITORIALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y CUALQUIER OTRO ENTRE PÚBLICO, SALVO LA RELATIVA A CAMPAÑAS DE INFORMACIÓN DE LAS AUTORIDADES ELECTORALES, LAS RELATIVAS A SERVICIOS EDUCATIVOS Y DE SALUD, O LAS NECESARIAS PARA LA PROTECCIÓN CIVIL EN CASOS DE EMERGENCIA".

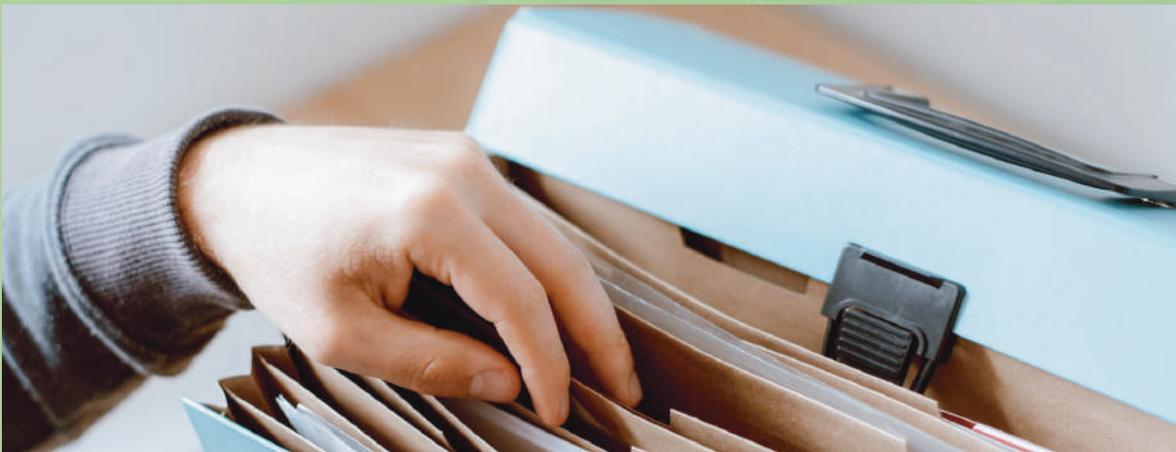
ES POR LO ANTERIORMENTE SEÑALADO QUE EL GOBIERNO MUNICIPAL DE TEPATITLÁN DE MORELOS, JALISCO, EN APEGO A LAS DISPOSICIONES LEGALES ANTERIORMENTE SEÑALADAS, SUSPENDERÁ CUALQUIER TIPO DE PROPAGANDA GUBERNAMENTAL DEL 04 DE ABRIL AL 6 DE JULIO DE 2021, EN SUS REDES SOCIALES Y MEDIOS DE INFORMACIÓN OFICIAL, PONIENDO A DISPOSICIONES DE LA CIUDADANÍA LOS TELÉFONOS (378) 788 8700 EXTENSIÓN 8701 PARA CUALQUIER DUDA O INFORMACIÓN AL RESPECTO.

### ◆ **Apreciable colaborador:**

*Te invitamos a mantener actualizado tu expediente.*

Si has hecho algún cambio de domicilio, teléfono de contacto, etc., favor de acudir a las oficinas de Oficialía Mayor Administrativa con los documentos que lo avalen.

¡Recuerda que mantener tu información vigente es muy importante!



# !Feliz Cumpleaños!

Mayo

Fausto Adrián Ortega Martínez	ACTIVIDADES CULTURALES
César Orlando Huerta Vázquez	BANDA MUNICIPAL
Adrián Huerta Vázquez	
Rigoberto Gutiérrez Neri	BOMBEROS
Isaías Ordiano Orozco	
María Aurora Martín Franco	CAPILLA DE GUADALUPE
Luis Enrique Martín Trujillo	
Daniel Muñoz Orozco	
Jesús Eduardo Barba Reynaga	CAPILLA DE MILPILLAS
Gabriel de la Torre Pérez	
Rubén Navarro Parra	CEMENTERIO JARDIN DE LA ESPERANZA
José Luis Ortega Cabrera	
Yesenia Janet Mora García	COMISARIA DE SEGURIDAD PUBLICA Y TRANSITO
Víctor Villegas Palos	
Sergio Armando Martín Esquivias	
Rigoberto Bello Gamas	
Richard Delgadillo Hernández	
Óscar Servando Limón Rocha	
Óscar Francisco Márquez Arias	
Michel Antonio Bautista Robledo	
María Ángelica Medina Gómez	
Leslhy Jazmín Santos Jáuregui	
Juan Carlos Pérez Navarro	
Jorge Eduardo Patiño Cobos	
Erasmus Rendón Trujillo	
Cinthya Nallely Padilla Martínez	
Camilo Brambila Márquez	
Bertha Zúñiga López	
Berenice Ávila Garibay	
Andrés Antonio Hernández Jiménez	
Alma Fabiola de la Mora Patiño	
Yessica Paola Hernández Rodríguez	

Rubén Cornejo Vargas	DESARROLLO RURAL
Moisés González Ibarra	
Roberto González González	DESARROLLO URBANO Y OBRA PUBLICA
Manuel Jaramillo Ramírez	ECOLOGIA Y MEDIO AMBIENTE
Gonzalo Cervantes Contreras	
Emmanuel González Mejía	FOMENTO DEPORTIVO
Carolina Padilla Ramírez	GESTION INCLUYENTE
Merielen Trinidad Alonso Romo	INFORMATICA
Adriana Margarita Lupercio Becerra	INGRESOS
David García Sánchez	INSPECCION A REGLAMENTOS
Carlos César Ramos López	
Teresa Márquez Guzmán	INTENDENCIA
Javier Aguirre Nuño	JURIDICA
María del Rocío Arteaga Cortés	LIMPIA
María de la Luz García Navarro	
María Cruz Cortés Hernández	
Karla Dinorah Gutiérrez Muñoz	
Uriel Alejandro González Íñiguez	MANTENIMIENTO PARQUES Y JARDINES
Martín Rodríguez de la Torre	
José Refugio Aldapa Coronado	
José de Jesús Mendoza González	
Isidro Chávez	MAQUINARIA Y VEHICULOS
Salvador Pérez Padilla	MAQUINARIA, MANTENIMIENTO A VIALIDADES Y CAMINOS RURALES
Óscar Cornejo Vargas	
Juvenal Gutiérrez Valencia	
Rubén Álvarez Rentería	MEZCALA DE LOS ROMERO
Patricia González Muñoz	
J. Jesús Franco Mendoza	
Aldo Gómez Casillas	
Nancy Janeth González Arriaga	OFICIALIA MAYOR DE PADRON, LICENCIAS, TIANGUIS Y MERCADOS
María Goretti de la Mora Cortés	OFICINA MUNICIPAL DE ENLACE CON LA SECRETARIA DE RELACIONES
Roberto Franco Vargas	ORDENAMIENTO TERRITORIAL
Karina Galindo Padilla	
Abel Juan ee la Torre Huerta	ORGANIZACION VECINAL
María del Carmen Navarro Villalobos	PARQUES Y JARDINES
Christian Lorenzo Castellanos Gutiérrez	PATRIMONIO CULTURAL
Ángela Carolina Padilla Cortés	PROGRAMAS DE ASISTENCIA SOCIAL
Rodolfo Jiménez Pérez	PROTECCIÓN CIVIL
María Guadalupe Anaya Esparza	
Jaime Elionary Zambrano Martínez	
Gustavo Valdivia Rodríguez	

Eduardo Tejeda Martín	PROTECCIÓN CIVIL
Rodrigo Barba Estrada	PROVEEDURIA
Mario Alberto Gómez Martín	
Rosendo Lozano Álvarez	PROYECTOS
Roberto Pérez Lievano	RASTRO MUNICIPAL
Enrique García Mercado	
Víctor Hugo Ponce Díaz	
José de Jesús Becerra Martínez	RECOLECCION Y DISPOSICION DE BASURA
José Alejandro Briones Flores	
Francisco Javier Hernández Casillas	
Eduardo Eliseo Martín Galván	
Rosalío Vivanco Cedillo	
Jesús Heladio Pérez Arana	RIEGO
Alejandro Villegas Pedroza	SAN JOSÉ DE GRACIA
René Gustavo Hernández Vargas	
Gabriela Hernández Navarro	
Edgar Vázquez García	SECRETARIA PARTICULAR
José de Jesús Velázquez Castorena	SERVICIOS GENERALES
José de Jesús Sandoval Vivanco	
Ángel Rodríguez Vera	
Francisco Javier de la Torre Hernández	SERVICIOS MÉDICOS
César Gutiérrez Martín	

# Ficha informativa

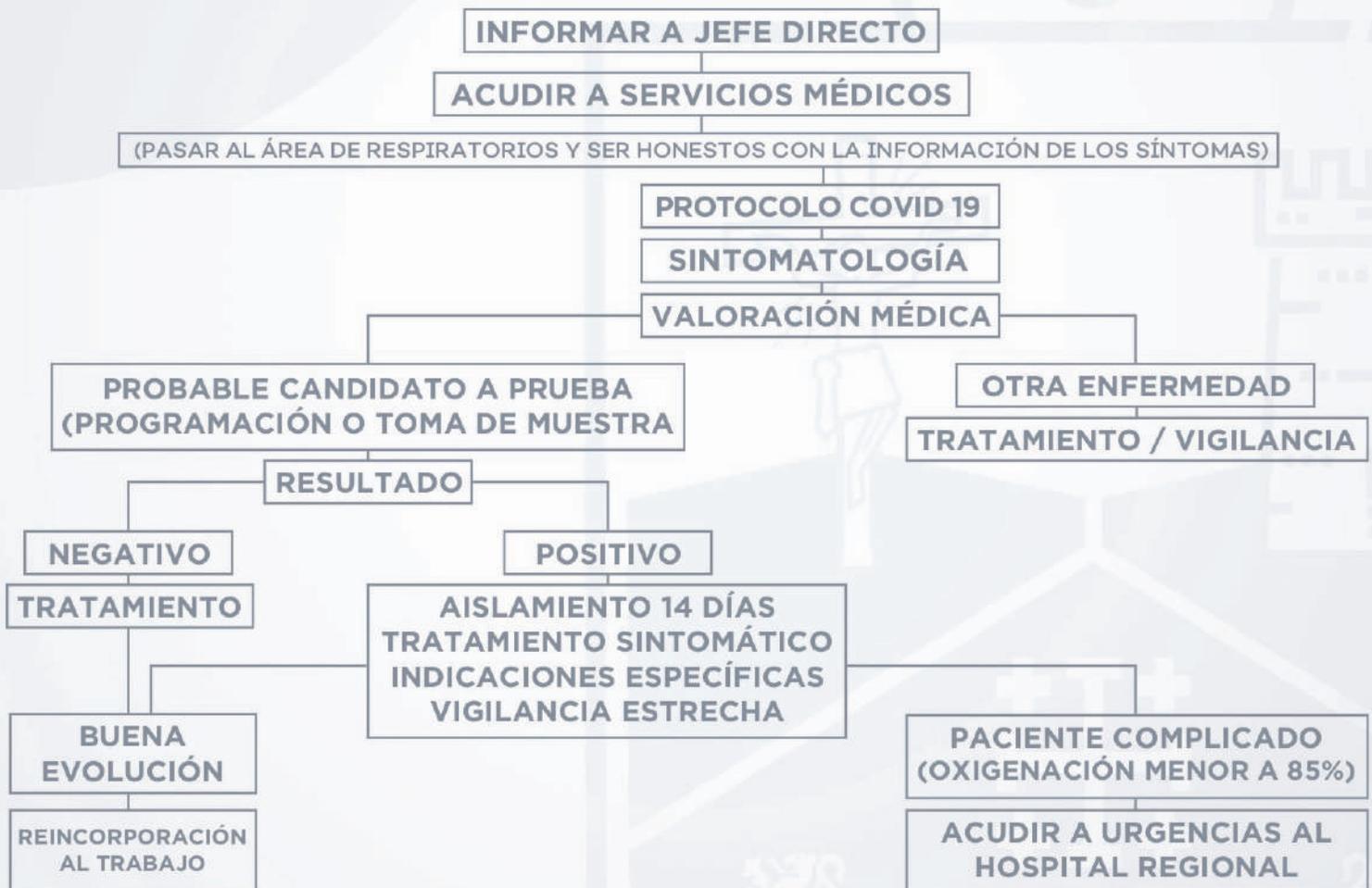
## Cuidados para personas con sospecha de contagio o caso confirmado por COVID-19

### Síntomas de alarma

Vigile estrechamente la presencia de alguno de los siguientes síntomas:

- Dificultad para respirar, falta de aire, opresión o dolor en el pecho, fiebre sostenida mayor de 38 grados que no se controla con medicamentos.
- Coloración morada de la piel.
- Confusión mental o desmayo.
- Vómito o diarrea persistente.

**1.- En caso de presentar alguno de estos síntomas señalados, siga los pasos presentados a continuación:**



**¡IMPORTANTE!**  
**EN CASO GRAVE, ACUDIR DIRECTAMENTE A URGENCIAS**  
**EN EL HOSPITAL REGIONAL DE TEPATITLÁN**

Cada una de las dependencias tenemos mucho trabajo por delante y tal vez la pandemia nos ha puesto muchas “trabas” pero seguimos avanzando; por eso, si acudes al Palacio Municipal recuerda que antes de ingresar es obligatorio lavarse las manos, utilizar el gel antibacterial y portar el cubrebocas correctamente (cubriendo nariz y boca), así como respetar la distancia entre personas.

En los espacios de trabajo es muy importante que sigamos respetando las medidas de salud, al estar en un espacio público a diario entra y sale gente, es necesario que tengamos a la mano gel antibacterial y que portemos en todo momento el cubrebocas.

El cómo nos cuidemos en el transcurso del día determina los riesgos de contagio al que nos exponemos, pero no solo nosotros, nuestras familias también se ven en riesgo.

Actualmente, algunas oficinas trabajamos mediante guardias, por lo que el tiempo de respuesta ciudadana puede demorar un poco más de lo normal y necesitamos de tu colaboración para hacer más eficiente el trabajo de todos.

Como Servidores Públicos es nuestra responsabilidad poner el ejemplo, por eso es muy importante que sigamos las indicaciones de la Secretaría de Salud.

EL ESFUERZO HA VALIDO LA PENA

**¡NO BAJEMOS LA GUARDIA!**



**CUIDARNOS A NOSOTROS ES CUIDAR A NUESTROS SERES QUERIDOS**

